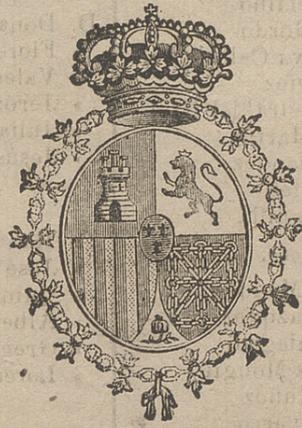


Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes. 2 pesetas.
Trimestre. 6 id.

Número suelto, **25** céntimos.
Los anuncios se insertarán al precio de **25** céntimos por línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislacion peninsular, á los veinte días de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.
Se entiende hecha la promulgacion el día en que termine la insercion de la ley en la *Gaceta*.

(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Contaduría de la Diputación, durante las horas de oficina. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETIN OFICIAL.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Principe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real familia.

(Gaceta del 11 de Diciembre de 1913.)

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

NUM. 3.790.

Gobierno civil de la provincia.

Secretaría.—Negociado 4.º

CIRCULAR NÚM. 221.

El día 29 del pasado mes, desapareció de su domicilio que lo tiene en Peñafiel, la anciana de 66 años Nicanora Hernando Gonzalez, de las señas que al final se citan, la cual padece de enajenacion mental.

Encargo á los señores Alcaldes, Guardia civil y demás agentes de mi Autoridad, practiquen gestiones para descubrir el paradero de referida mujer, dando cuenta á este Gobierno del lugar donde se hallare para comunicarlo á su familia.

Valladolid 10 de Diciembre de 1913.

El Gobernador,

Julio Blasco Peral:s.

Señas.—Es de estatura regular, viste de luto y tiene un lobanillo en la cabeza.

Audiencia Territorial de Valladolid

Secretaría de Gobierno.

NUM. 3.797.

Se hallan vacantes los siguientes cargos de Justicia municipal, que han de proveerse con arreglo al art. 7.º de la Ley de 5 de Agosto de 1907.

En el partido de Rioseco.

Juez de Villalba del Alcor.

En el partido de Valoria

Juez Suplente de San Martin de Valvení.

En el partido de Villalón.

Juez de Saelices de Mayorga.

Los que aspiren á ellos presentarán sus instancias en esta Secretaría en el papel sellado de la clase 9.ª, con los comprobantes de méritos y servicios, en el término de quince días, á contar desde la publicacion de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL; entendiéndose que aquellas que no se hallen debidamente reintegradas, según se indica, se tendrán por no presentadas en forma y no se las dará, por tanto, el curso correspondiente.

Valladolid 10 de Diciembre de 1913.—P. A. de la S. de G., el Secretario de Gobierno, Julian Castro.

NUM. 3.798.

La Sala de Gobierno ha acordado los siguientes nombramientos de Justicia municipal.

En el partido de Medina.

Juez Suplente de Pozal de Gallinas, D. Anselmo Martin Garcia.

Juez de Rubi de Bracamonte, D. Florentino Rodriguez Olmo.

En el Partido de Peñafiel.

Fiscal de Bocos, D. Régulo Alvarez Villagomez.

Juez Suplente de Quintanilla de Abajo, D. Doroteo Sordo Sordo.

En el partido de Tordesillas.

Juez de San Román de la Horrija, D. Eladio Lopez Montes.

En el partido de Villalón.

Fiscal de Santervás de Campos, D. Genaro Ovelleiro Florez; y Suplente, D. Santiago Agundez Gomez.

Lo que se anuncia á los efectos de la regla 8.ª del art. 5.º de la Ley de 5 de Agosto de 1907.

Valladolid 10 de Diciembre de 1913.—P. A. de la S. de G., el Secretario de Gobierno, Julian Castro.

Lista de los Adjuntos y Suplentes para todos los Juzgados municipales de la provincia de Valladolid, nombrados por la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial, con

arreglo á la ley de 5 de Agosto de 1907, y que se publica de orden del Ilmo. Sr. Presidente de la misma, en cumplimiento de la regla 3.ª del artículo 11 de dicha Ley.

(Conclusion.)

Partido judicial del Distrito de la Audiencia (Valladolid).

Audiencia (Capital).

- D. Luis Altolaguirre Olea
- » Alfredo Prieto de Llano
- » Juan José Montalvo Sanchez
- » José Vazquez Illá Sabater
- » Pedro Rodriguez Cacho
- » Gerardo Bobadilla
- » Angel Bellogin Aguasal
- » Baldomero Moya Gutierrez
- » Gregorio Sanz de Aza
- » Isidoro Alvarez Saiz
- » Alicia Pinilla Ramos
- » Julian Rodriguez
- » Castor Maroto
- » Joaquin Clemente
- » Manuel Gomez de la Torre
- » Feliciano Rodriguez
- » Eduardo Aranda de la Torre
- » Eusebio Rodriguez Fernandez
- » Vicente Alonso Arija
- » Luis Merino Galvan
- » Julio Bustillo Saracibar
- » Luis de Hoyo Hernandez
- » Andrés Pascual Alonso
- » Emilio Bejarano Mesanat

Cistérniga.

- D. Francisco Medina Garcia
- » Tomás Garcia Andrés
- » Pesteito Verdugo Garcia
- » Aniceto Martinez Ramos
- » Eusebio Gato Brezo
- » Victor Orobon Ramos

Fuensaldaña.

- D. Perfecto Garcia Rodriguez
- » Ricardo Crespo Racimo
- » Sotero Saldaña Juda
- » Crisanto Pando Garcia
- » Mateo Duque Alvarez
- » Bartolomé Lebrero Henar

Renedo de Esqueva.

- D. Victor Rubio Carrion
 » Manuel Velasco Calvo
 » Filapiano Rueda Luis
 » Apolinar Merchan Garcia
 » Angel Gomez Bajo
 » Mariano de Coco Cañas

Santovenia.

- D. Félix Nuñez Ruiz
 » Cipriano Paredes Paredes
 » Mariano Paredes Carol
 » Ursicino Vazquez Paredes
 » Luciano Pintado Sanchez
 » Isaac Fraile Ruiz

Tudela de Duero.

- D. Fabriciano Otero Sopena
 » Rafael Gutierrez Ortega
 » Anastasio Perez Carretero
 » Leopoldo Rueda Vaca
 » Mamerto Carrion Picon
 » Pablo Garcia Martin

Traspinedo.

- D. Lucio Yuste Velicia
 » Saturnino Para Peñas
 » Francisco Amo Villamañan
 » Julian Yuste Olmo
 » Alfonso Sastre Aguado
 » Francisco Vela Zúñiga

Villabañez.

- D. Lope Gregorio Martin
 » Eusebio Gil Recio
 » Lino Ortega
 » Toribio Pelayo Gonzalez
 » Claudio Alonso Labrador
 » Alejandro Pelayo

Partido judicial del Distrito de la Plaza (Valladolid).*Arroyo.*

- D. Mariano Cuellar Ortega
 » José García Zurroneo
 » Alfredo de la Iglesia Bergantinos
 » Tomás Martin Coloma
 » Emilio Perez Delgado
 » Prudencio Bragado Muñoz

Ciguñuela.

- D. Aniceto Garcia Gonzalez
 » Juan Gutierrez Seco
 » Bartolomé Zurro Gonzalez
 » Emilio Mendiluce Marinero
 » Ursicino Alvarez Zurro
 » Leocricio Alvarez Castaño

Geria.

- D. Justiniano Gonzalez Crespo
 » Patricio Maeso Mongil
 » Jesús Alonso Lancharo
 » Simon Gonzalez Navas
 » Pío Gonzalez Alvarez
 » Secundino Prieto Noguero

Laguna de Duero.

- D. Francisco Gutierrez Roman
 » Osmundo Santos Agudo
 » Feliciano Alderete Sanchez
 » Juan Gutierrez de Castro
 » Julio Velazquez Gomez
 » Victor Perez Encinas

Plaza (Capital)

- D. Federico Sangrador Minguela
 » Rafael Cano Gardoqui
 » Pablo Santarén Madrazo
 » Eugenio Descalzo
 » Millan Aragon Diez
 » Emilio Paredes Alvarez
 » Francisco Pereletegui Herrero
 » Nemesio Gatón Mencia
 » Manuel Aragon Diez
 » Antonio Perez Minayo
 » Rafael Alonso las Heras
 » Romualdo Galindo Zorita
 » José Gomez Sigler
 » Félix Domenech Monroy

D. Marcolino Santos

- » Jacinto Sanz Tremiño
 » José Samaniego Gordo
 » Eugenio Villanueva Calleja
 » Mariano Nuevo Diez
 » Hilidio Cantalapiedra del Rio
 » Teodoro Manuel Martin
 » Cancio Jorje Fernandez
 » Teófilo Polanco Nieto
 » Luis Pardo Quintanilla

Fuente Duero.

- D. Domingo Mongil Meudez
 » Félix Arroyo Velazquez
 » Mario Gomez Paniagua
 » Gregorio Vazquez Mongil
 » Vicente Arranz Muñoz
 » Daniel Casero Navarro

Robladillo.

- D. Restituto Gomez Fernandez
 » Ezequiel Martin Hidalgo
 » Severo Giralda Giralda
 » José del Caño Alonso
 » Sergio Villegas Gonzalez
 » Donato Diez Diez

Simancas.

- D. Tomás Aragon Ruiz
 » Benito Morchon Labajo
 » Francisco Diez Rodriguez
 » Lorenzo Hernandez Hernandez
 » Fortunato Villa de la Seca
 » Saturio San José Amado

Villanueva.

- D. Lope Valentin Conde
 » Melitón Francisco Calvo
 » Cayetano Pintado Ruiperez
 » Marcelo Vazquez Barrero
 » Sergio Rodriguez Gomez
 » Eulogio Valentin Valentin

Zaratan.

- D. Ursicino Briso Nieto
 » Eusebio Briso Montiano
 » Mariano Cernuda Fernandez
 » Alfonso Valentin Garcia
 » Saturnino Alvarez Sanchez
 » Teófilo Dominguez Dominguez

Partido judicial de Villalon*Aguilar de Campos.*

- D. Eleuterio Merino Sanchez
 » Emilio Robles Valdés
 » Claudio Martin Rodriguez
 » German Mayor Perdigon
 » Ignacio Simon Villarreal
 » Bernardo Serrano Merino

Barcial.

- D. Florencio Porrero Herreras
 » Emeterio Fernandez Porrero
 » Basiliso Caton Moro
 » Moisés Martinez Mendez
 » Juan Herreras Herreras
 » Juan Rodriguez Porrero

Becilla.

- D. Juan Gonzalez Moro
 » Sindético del Ama Diez
 » Augusto Martinez Diez
 » Félix Prieto Ballenera
 » Angel Valbuena Delgado
 » Doroteo Gonzalez Cisneros

Bolaños.

- D. Ubaldo Melero Ganges
 » Alberto Calderon Calderon
 » Melchor Sabugo Callantes
 » Honorato Serrano Escobar
 » Félix Fernandez Lebrato
 » Heliodoro Collantes Escudero

Bustillo.

- D. Francisco Carrillo Fernandez
 » Mariano Bueno Loya
 » Braulio Barrientos Llorente
 » Claudio Gonzalez Alvarez
 » José Bueno Carro
 » Sixto Franco de Santiago

Cabezón.

- D. Donato Carro Pardo
 » Florentino Perez Dominguez
 » Valentin Codorro Alonso
 » Jerónimo Vegas Franco
 » Julian Perez Pardo
 » Jesús Cedrun Mendez

Castrobol.

- D. Manuel Fernandez Garcia
 » José Arce Fontanin
 » Quintin Rodriguez Reguero
 » Alberto Pardo Pastor
 » Gregorio Escudero Garcia
 » Lorenzo Fernandez Miguel

Castroponce.

- D. Maximino Martinez de Santiago
 » Alberto Martinez de Santiago
 » Teodorico de Santiago Cembranos
 » Marcial Cedrun Espinedo
 » Hilario Lebran Martinez
 » Fidel Tejo Hallado

Ceinos.

- D. Ciriaco Rueda Vielba
 » Policarpo Garcia Merol
 » Juan Hernandez Fuentes
 » Teodoro Pastor Maestro
 » Máximo Miguel Rodriguez
 » Francisco Burgos Fernandez

Cuenca de Campos.

- D. Santiago Rodriguez Perez
 » Anselmo Gonzalez Perez
 » Jellio Ruiz Perez
 » Anastasio Manso del Rivero
 » Epifanio Mancebo Martin
 » Carlos Tejero Gonzalez

Fontihoyuelo.

- D. Donato Romon Rodriguez
 » Eduardo Garcia Romon
 » Esteban Leal Zorita
 » Luciano Conde Franco
 » Segundo Cabreros Cisneros
 » Demisiano Romon Argüello

Gatón de Campos.

- D. Adrian Gomez Escobar
 » Abdon Gutierrez Martin
 » Julian Martinez Mieres
 » Cristino Garcia Caballero
 » Fidel Madrigal Madrigal
 » Demetrio Pastor Garcia

Herrín.

- D. Cipriano Gonzalez Lopez
 » Indalecio Ruiz Guerra
 » German Alonso Madrigal
 » Narciso Camino Madrigal
 » Francisco Gordaliza Sanchez
 » Jesús Villazan Martin

La Unión.

- D. Graciano Castañeda Cuadrado
 » Socorro Martinez Ramos
 » Donato Salvador Doncel
 » Manuel Santiago Casado
 » Remigio Cantarino Maroto
 » Justino Paniagua Arellano

Mayorga.

- D. Eulogio Gonzalez Montes
 » Mariano Fernandez Canillas
 » Juan Garcia Ruano
 » Crisantos Escobar Calzado
 » Donato Valencia Canillas
 » Tiburcio Gonzalez Arenillas

Melgar de Abajo.

- D. Vicente Estébanez Garcia
 » Alejandro Fernandez Raposo
 » Atenógenes Rodriguez del Pozo
 » Quiterio Mazariegos Melero
 » Martin Perez Martinez
 » Jorge Borlan Gonzalez

Melgar de Arriba.

- D. José Bayon Terán
 » Félix Tristan Mayorga
 » Mariano Tristan Mayorga
 » Benito Guerra Bermejo
 » Felipe Alonso Crespo
 » Domingo Terán Alonso

Monasterio de Vega.

- D. Ponciano Gago Solla
 » Santos Gordaliza Pablos
 » Santiago Rodriguez Bravo
 » José Valdivieso Rodriguez
 » Daniel Pablos Corona
 » Balbino Ramos Cueto

Quintanilla.

- D. Secundino Villalbos Vega
 » Moisés de Santiago Garcia
 » Basilio Carricajo Dominguez
 » Santos Labrador Lopez
 » Bernardo Granado Vega
 » Cipriano Mendez Chamorro

Roales.

- D. Roque Rodriguez Grande
 » Froilan Gutierrez Garcia
 » Heliodoro Bécares Diez
 » Lucas Grande Garcia
 » Primitivo Zamora Bécares
 » Avelino Rodriguez Rojo

Saltilices.

- D. Leoncio Lopez Ruano
 » Mariano del Amo del Pozo
 » Matias Fernandez Solla
 » Julio Bartolomé Fernandez
 » Pedro Moro Trigueros
 » Benito del Amo del Pozo

Santervás.

- D. Hilario Castellanos Riol
 » Magin Fuertes Martinez
 » Juan Fernandez Valdaliso
 » Leopoldo Moncada Fernandez
 » Pedro Rivero Santos
 » Agustin Benavides Alvarez

Urones.

- D. Juan Antonio Ruiz Yévanes
 » Prudencio Martinez Paniagua
 » Salustiano Valdivieso Martinez
 » Alejandro Herrero Rodriguez
 » Nicasio Martinez Baza
 » Valeriano Paniagua Martinez

Valdunquillo.

- D. Honorato Boda Barbero
 » Pedro Rubio Baza
 » Severiano Barbero Pastor
 » Máximo Pastor Marcos
 » Saturnino Boda Barbero
 » Cruz Ramon Casado

Vega de Ruiponce.

- D. Paciano Moro Herrero
 » Valeriano Argüello Pascual
 » Bernardo Andrés Somoza
 » Nemesio Rubio Trigueros
 » Alejandro Andrés Garcia
 » Leandro Valverde Garcia

Villabaruz.

- D. Santiago Ramos Garcia
 » Dativó Gonzalez Caballero
 » Gabriel Ruiz Cembranos
 » Lorenzo Escobar Hidalgo
 » Victor Caballero Garcia
 » Lucio Pastor Gonzalez

Villacarralon.

- D. Sabino Rojo de la Rosa
 » Pedro Mozo Rojo
 » Gregorio Martinez Alonso
 » Tomás Ibañez Pardo
 » Francisco Franco Bueno
 » Nicolás Franco Mozo

Villacid.

- D. Ezequiel Collantes Salvador
 » Félix Collantes Perez

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

Secretaría.—Negociado 3.º—Caza y uso de armas

CONCLUSION DE LA RELACION de las licencias de caza y uso de armas, expedidas por la Secretaría de este Gobierno durante el mes de Noviembre del año actual, y que se publica en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento de 3 de Junio de 1903, para la ejecucion de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902.

D. Cristobal del Agua Fernandez
 > José Perez Cuadrillero
 > Aniano Mañueco Gordaliza
 > José Muñoz Trigo

Villacreces.

D. Valeriano Fuentes Gonzalez
 > Lorenzo Mendez Lopez
 > Marcos Pereda Garcia
 > Pedro Agundez Lopez
 > Liborio Escobar Leal
 > Laureano Gago Fierro

Villafrades.

D. Alejandro Rodriguez Herrero
 > Policarpo de la Fuente Gordaliza
 > German Alonso Pastor
 > Juan Rodriguez Herrero
 > Pablo Ramos Giraldo
 > Juan Pastor Giraldo

Villagomez.

D. Antonio Colino Mayo
 > Leoncio Moncada Dominguez
 > Sinfioriano Pardo Anton
 > Julio Blanco Mañueco
 > Ildefonso Gutierrez Gonzalez
 > Felipe Cano Moncada

Villalan.

D. Feliciano Fernandez Anibarro
 > Venancio Anibarro Heras
 > Eustaquio Maestro Villarroel
 > Francisco Merino Sanchez
 > Leoncio Anibarro Anibarro
 > Ecequiel Matallana Rodriguez

Villalba.

D. Melitón del Pozo Panero
 > Horacio Redondo Quijada
 > Petronilo Rojo Pisonero
 > Juan Pisonero Pisonero
 > Isidoro Pisonero Rodriguez
 > Salvador Rojo Pisonero

Villalon.

D. Angel Martinez Garcia
 > Victor Gomez Blanco
 > Luciano Blanco Rabadan
 > Vicente del Fraile Fernandez
 > Antonio Gil Panero
 > Aquilino Herrero Maroto
 > Anastasio Quintero del Amo
 > Eduardo Sarabia Criado
 > Marcelino Villalon de Cabo
 > Antonio Carrillo Martinez
 > Primitivo Cabo Marcilla
 > Anastasio Muñoz Garcia

Villanueva.

D. José Cabrerós Velasco
 > Anastasio Pardo Garcia
 > Acacio Rodriguez Mulero
 > José Fernandez Calvo
 > Claudio del Pozo Solla
 > Basilio Gonzalez Solla

Villavicencio.

D. Francisco J. Cuadrado Rodriguez
 > Gregorio Rodriguez Santiago
 > Luis Carro Ramos
 > Silverio Aparicio Agundez
 > Victor Aparicio Serrano
 > Deogracias Rodriguez Santiago

Zorita

D. Epifanio Espeso Blanco
 > Juan Gago Gago
 > José Sanchez Navaja
 > Fortunato Rojo del Valle
 > Fermín Iglesias Godos
 > José Fernandez Bajo

Valladolid 29 de Noviembre de 1913.—P. A. de la S. de G., El Secretario de Gobierno, Julian Castro.

Números	Fechas.	Nombres y apellidos.	Pueblos.	Edad.	Clase.	Objeto de la misma
1584	11 Noviembre 1913	D. Gabriel San José	Boecillo	38	4.ª	Caza
1585	" " "	> Daniel Lobon Olea	Ceinos	60	"	Idem
1586	12 " "	> Feliciano Redondo Tomillo	Rioseco	40	"	Idem
1587	" " "	> Félix Lopez	Valladolid	56	"	Idem
1588	" " "	> Francisco Gutierrez Tamarit	Portillo	38	"	Idem
1589	" " "	> Cándido Gutierrez Tamarit	Idem	30	"	Idem
1590	" " "	> Máximo Sanabria Herrero	Ceinos	35	"	Idem
1591	" " "	> José Mezquita	Tordesillas	61	"	Idem
1592	" " "	> Amando Quintana Lobon	Ceinos	24	"	Armas
1593	" " "	> Gregorio Madrigal	Rueda	28	6.ª	Galgo
1594	13 " "	> José Fernandez Perez	Boecillo	41	4.ª	Caza
1595	" " "	> Azarias Garcia	San Martin de Valveni	24	"	Idem
1596	" " "	> Arturo Garcia	Idem	36	"	Idem
1597	14 " "	> Angel Merino Toral	Valladolid	43	"	Idem
1598	" " "	> Santiago Abuja Illana	Mojados	67	"	Idem
1599	" " "	> Benito Cernuda San José	Zaratan	29	"	Idem
1600	" " "	> Honorato Garcia	Hornillos	41	6.ª	Galgo
1601	15 " "	> Victoriano Hernandez Nuñez	Valladolid	40	4.ª	Caza
1602	" " "	> Amando Rojo	Quintanilla de Abajo	24	"	Armas
1603	" " "	> Pablo Marcos Ruiz	Tudela	59	"	Caza
1604	" " "	> Valeriano Garcia Garcia	Valladolid	21	"	Idem
1605	" " "	> Adalardo Villar Garcia	Casasola de Arion	38	"	Idem
1606	" " "	> Félix Rodriguez Fernandez	Idem	60	"	Idem
1607	" " "	> Pascual Perez Gutierrez	Idem	50	"	Idem
1608	17 " "	> Fidel Quintana	Valladolid	39	"	Armas
1609	" " "	> Honorato Garcia Garcia	Hornillos	41	"	Caza
1610	" " "	> Basilio Flores	Pollos	39	"	Idem
1611	" " "	> Pedro Morais Nieto	Mayorga	30	"	Idem
1612	" " "	> Baudilio Diez	Corcos	36	"	Idem
1613	" " "	> Martín Valentin Valentin	Villanubla	53	6.ª	Galgo
1614	" " "	> Jacinto Casas de Lama	Mota del Marqués	23	"	Idem
1615	18 " "	> Federico Lobo Gonzalez	Villanubla	35	4.ª	Caza
1616	" " "	> Pablo Quintana Lucio	Ceinos	29	6.ª	Galgo
1617	19 " "	> Froilan Martinez Rubio	Mayorga	50	6.ª	Armas
1618	" " "	> Priscilio Perez Gamarra	Matapozuelos	30	6.ª	Galgo
1619	" " "	> Manuel de la Rosa	Fuensaldaña	34	4.ª	Caza
1620	" " "	> Emilio Gonzalez Montero	Torre de Esgueva	28	"	Idem
1621	20 " "	> Vicente Mellado Benito	Villalon	57	"	Idem
1622	" " "	> German Pedruelo Arteaga	Villalba del Alcor	24	6.ª	Armas
1623	" " "	> Pedro Jimenez	Muriel	57	id.	Idem
1624	" " "	> Pedro Jimenez	Idem	57	6.ª	Galgo
1625	" " "	> Alejandro Laguna	Villalar	31	4.ª	Caza
1626	" " "	> Antonino Clemente Hernandez	Matapozuelos	26	"	Idem
1627	21 " "	> Ismael Garcia Rico	Pedrosa del Rey	33	6.ª	Galgo
1628	" " "	> Demetrio de la Cal	Boecillo	21	4.ª	Caza
1629	" " "	> Pedro Andrés Garcia	Vega de Ruiponce	28	"	Armas
1630	" " "	> Jerónimo Martinez	Velayos	28	"	Idem
1631	" " "	> Pedro Laza Sanchez	Vega de Ruiponce	23	"	Idem
1632	" " "	> Heliodoro Collantes	Bolaños	32	"	Idem
1633	" " "	> Antonio Bermejo	Aguilar	19	"	Caza
1634	" " "	> Magin Alonso	Idem	27	"	Idem
1635	" " "	> Mario Moyano	Valladolid	47	6.ª	Galgo
1636	22 " "	> Nicomedes Nuñez Gonzalez	Fresno el Viejo	44	4.ª	Caza
1637	" " "	> Tomás Canal Rico	Almaraz	51	"	Idem
1638	" " "	> Ildefonso Pino	Nava del Rey	"	"	Idem
1639	" " "	> Manuel Miguel	Valdestillas	30	"	Idem
1640	" " "	> Fabriciano Hernanz	Tordesillas	40	"	Idem
1641	" " "	> Francisco Salcedo Zurdo	Hornillos	40	"	Idem
1642	" " "	> Mateo Fernandez	Cuenca de Campos	50	6.ª	Armas
1643	" " "	> Hilario Garcia	Villavicencio	36	id.	Idem
1644	" " "	> Manuel Monsalve	Rueda	22	6.ª	Galgo
1645	" " "	> Julio Ginovilla	La Cistérniga	49	4.ª	Caza
1646	25 " "	> Pedro Sotriño	Rubi	36	6.ª	Galgo
1647	" " "	> Casimiro Velasco	Mediza del Campo	31	"	Idem
1648	" " "	> Atico Sarabia Vaca	San Pablo de la Moraleja	35	"	Idem
1649	" " "	> Aureliano Perez Soto	Valladolid	42	"	Caza
1650	" " "	> Nicasio Peinado	Idem	4.ª	"	Idem
1651	" " "	> Dionisio Rodriguez Rubio	Becilla de Valderaduey	43	6.ª	Armas
1652	" " "	> Elias Pino Alonso	Medina del Campo	57	4.ª	Caza
1653	" " "	> José Lopez San Juan	Traspinedo	29	"	Armas
1654	" " "	> Anastasio Garcia	San Roman de la Hornija	26	"	Caza
1655	26 " "	> Eduardo Martin Alvarez	Tudela de Duero	52	6.ª	Galgo
1656	" " "	> Miguel Lopez San Juan	Traspinedo	34	4.ª	Armas
1657	" " "	> Lázaro Hinojal Moyano	Viana	36	"	Caza
1658	" " "	> Julio Abad Garrachon	Valladolid	36	"	Idem

Números	Fechas	Nombres y apellidos	Pueblos	Edad	Clase	Objeto de la misma
1659	26 Noviembre 1913	D. Agapito Gonzalez Garcia	San Miguel del Pino	25	4. ^a	Caza
1660	" " "	> Andrés Gonzalez Madrid	Valladolid	35	"	Idem
1661	27 " "	> Pascual Sacristan	Megeces	61	"	Idem
1662	" " "	> Romualdo del Pino Velasco	Idem	51	"	Idem
1663	" " "	> Bernardo Pimentel	Rueda	41	"	Armas
1664	" " "	> Bernardo Pimentel	Idem	41	"	Caza
1665	" " "	> Bernardo Pimentel	Idem	41	6. ^a	Galgo
1666	" " "	> Roberto Valderrama	Valladolid	52	"	Idem
1667	" " "	> Vicente Adame Santiago	Morales de Campos	29	4. ^a	Caza
1668	" " "	> Martin Valentin Valentin	Villanubla	53	"	Idem
1669	" " "	> Gregorio Flores Gonzalez	Castromonte	21	"	Armas
1670	" " "	> Delfin Galban	Pollos	"	"	Caza
1671	28 " "	> Pedro Gutierrez Gomez	Cogeces de Iscar	30	"	Idem
1672	" " "	> German Bedoya Basanta	La Seca	32	"	Idem
1673	" " "	> Florentino de la Helguera	Valladolid	23	"	Idem
1674	" " "	> Antonio Gimeno	San Pablo de la Moraleja	29	6. ^a	Galgo
1678	" " "	> Eugenio Lorenzo	Pozaldez	39	"	Idem
1679	29 " "	> Vidal Castreño	Nava del Rey	33	4. ^a	Caza
1680	" " "	> Leandro Morais	Velliza	33	6. ^a	Galgo
1681	" " "	> Lucio Perez Ruiz	Rioseo	22	4. ^a	Caza
1682	" " "	> Nazario Nieto Blanco	Berrueces	28	"	Idem
1683	" " "	> Calixto Mrrtin Sastre	Cogeces de Iscar	56	"	Idem
1684	" " "	> Santiago Bueno Rodriguez	Palazuelo	21	6. ^a	Galgo

Valladolid 1.º de Diciembre de 1913.—El Gobernador, *Julio Blasco Perales*.

Núm. 3.799.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Valladolid.

Cuarto trimestre de 1913.

**1.º zona de la Capital, Mota,
2.º de Medina del Campo, Rio-
seco y Tordesillas.**

CONTRIBUCIONES

Por esta Tesorería con esta fecha se ha dictado la siguiente *Providencia*.—No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre del actual presupuesto los contribuyentes que comprende la precedente relacion en los plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el «Boletín oficial» y en la localidad respectiva con arreglo á lo dispuesto en el art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 47 de la misma, en la inteligencia de que si en el término de tres días no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se procederá al apremio de segundo grado. Publíquese esta providencia en el «Boletín oficial» de la provincia, haciéndose entrega á la Recaudación de los valores, relacion y providencia, formulándose los oportunos cargos, con lo que queda iniciada la recaudación en su período ejecutivo. Así lo mando y firmo.

Lo que se publica á los efectos acordados.

Valladolid 10 de Diciembre de 1913.—El Tesorero de Hacienda, *Juan Blanco*.

ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Núm. 3.795.

Alcazarén.

El Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, en sesión ordinaria de 6 del actual tiene acordado proceder á la subasta del arbitrio sobre puestos públicos, derechos de matadero, y pastos del Bodon Cornejo, para con su producto cubrir atenciones del presupuesto municipal formado para el próximo año de 1914.

Lo que se hace saber al público por término de ocho días, á los efectos del art. 29 de la ley de 24 de Enero de 1905 sobre contratación de servicios municipales, en inteligencia que si no se presentase reclamación alguna contra dicho acuerdo en el expresado plazo, tendrán lugar las subastas mencionadas el día 20 del corriente á las once y media y doce horas respectivamente, en la Casa Consistorial de esta villa.

Alcazarén 8 de Diciembre de 1913.—El Alcalde accidental, *Ecequiel Villareal*.

Núm. 3.783

Gastrobol.

El Ayuntamiento y asociados en sesión del día 4 del corriente mes, acordó por unanimidad autorizar el repartimiento municipal para hacer efectivo en el próximo año de 1914, el cupo de Consumos y sus recargos municipales autorizados.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para co-

nocimiento de los contribuyentes.

Castrobol 6 de Diciembre de 1913.—El Alcalde, *Rutilio Quintero*.

Núm. 3.786.

Curiel.

Se halla terminada y expuesta al público por espacio de ocho días en la Secretaría de este Ayuntamiento la Matricula de la contribución industrial para el próximo año de 1914, á fin de que los contribuyentes en ella comprendidos puedan examinarla y presentar las reclamaciones que sean justas, pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Curiel 7 de Diciembre de 1913.—El Alcalde, *Feliciano Nuñez*.

Igualmente se halla expuesta por el término de diez días en el Ayuntamiento de

Traspinedo

Núm. 3.740.

Peñañel.

Formado el proyecto de presupuesto municipal ordinario de esta villa para el próximo año de 1914, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días para que pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que consideren legales, pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Peñañel 4 de Diciembre de 1913.—El Alcalde, *Faustino García*.

Igualmente se halla expuesto por el mismo término en los Ayuntamientos de

Fombellida

Medina de Rioseco

Y por el término de ocho días en el Ayuntamiento de

Herrin de Campos

Núm. 3.788.

Renedo de Esgueva.

Terminado el padrón de cédulas personales, formado para el próximo año de 1914, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, durante los cuales podrá ser examinado por cuantos lo crean conveniente y presentar las reclamaciones que crean justas.

Renedo de Esgueva 6 de Diciembre de 1913.—El Alcalde, *Lorenzo Sinoba Vitoria*.—El Secretario, *Nicolás Herrero*.

Igualmente se encuentra de manifiesto por el mismo término en los Ayuntamientos de

Fresno el Viejo

Morales de Campos

Villalbarba

Y por el término de ocho días en el Ayuntamiento de

Fombellida

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia é instruccion.

Núm. 3.773.

EDICTO.

Lopez de la Calle, Benito, natural de Pozal de Gallinas, (Valladolid), de 29 años de edad, últimamente vecino de San Salvador de Toló, (Trempl-Lérida), comparecerá ante el Juzgado de instruccion de Trempl, en término de diez días á prestar declaración en causa por hurto de dinero.

ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 3.744.

Hernandez Vegas, Esteban, hijo de Fructuoso y Baldomera, natural de Castronuño, provincia de Valladolid, de estado soltero, profesion dependiente, edad 22 años, estatura 1 metro, 608 milímetros, sus señas se ignoran, avencindado últimamente en Alaejos, Juzgado de Nava del Rey, provincia de Valladolid, procesado por haber faltado á concentracion, comparecerá en el plazo de treinta días ante don José Martinez Oteiza, Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería Isabel 2.ª, núm. 32, de guarnicion en Valladolid, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Valladolid 4 de Diciembre de 1913.—José Martinez.

Imprenta del Hospicio provincial.